

José C. Paz, jueves 20 de mayo de 2021.

ACTA Nº 03/2021 ORDEN DE MÉRITO- BECA DE EXTENSIÓN: "EL DERECHO A LA IDENTIDAD Y LA CONTRIBUCIÓN DE LA UNPAZ A LA LUCHA DE ABUELAS DE PLAZA DE MAYO"

A continuación se detalla el orden de mérito elevado por el Comité Evaluador de la beca en asuntos de marras, compuestos por la Sra. Paula Zubillaga representante Secretaría de Académica, específicamente del Departamento de Orientación y Accesibilidad dependiente de la Dirección de Acceso y Apoyo al Estudiante y, el Sr. Daniel Cueva representante de la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, para este caso, del Departamento de Cultura, dependiente de la Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario.

Orden de mérito establecido para la beca a un/a graduado/a:

Nº Orden	Apellido y Nombre	PUNTAJE FINAL
1	Gomez Marisa Estela	93,7
2	Vivivani Angela Lucia	87,65
3	Gonzalez Silvina Noemi	82
4	Pereyra Karina Alejandra	76,5
5	Nuñez Ricardo Ezequiel	74
6	Aranda Gisela Beatriz	73,75
7	Romero Silvina Vanesa	73,2
8	Ahumada Leonor Beatriz	48,105

Orden de mérito establecido para las becas a tres estudiantes:

Nº Orden	Apellido y Nombre	PUNTAJE FINAL
1	Losso Maria Yamina	93,182
2	Pérez Jaljal Sofia Magali	81,6
3	Belmonte Cinthya Aixa Micaela	78,3
4	Goldaracena Lucas Xavier	75
5	Cuenca Felisa Mercedes	70.225
6	Morales Daniel Benjamin	67,5
7	Partalcovich Raquel Cristina	67,35
8	Parravicini Sabrina Soledad	55
9	Velazquez Sabrina Giselle	53,35
10	Villalba Eliana Belen	46,5

Luego de la aprobación por Acto Administrativo de la adjudicación, se procederá a la comunicación formal de inicio de la beca.

Sin otro particular,

